ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)
SECRETARÍA GENERAL. PATRIMONIO

623 *Anuncio sobre exposición pública Pliego de condiciones que habrán de regir la adjudicación de cesión administrativa de la vivienda portería del CEIP Santa Teresa Doctora.*

Anuncio

De conformidad con el Decreto de Alcaldía, aprobando el acuerdo adoptado por la Comisión Informativa de Educación del Ayuntamiento de Linares reunida en sesión extraordinaria el día 19 de diciembre de 2016, acordó prestar su aprobación al Pliego de condiciones que habrán de regir la adjudicación de cesión administrativa de la vivienda portería del CEIP Santa Teresa Doctora, sito en C/ Turina s/n, de la ciudad de Linares. Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la concesión administrativa de uso privativo por procedimiento abierto para la adjudicación de la vivienda/portería del Colegio Santa Teresa Doctora, calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

Se expone al público el anuncio con el presente pliego de cláusulas administrativas para presentar reclamaciones o sugerencias, igualmente, durante el periodo de 15 días los licitadores podrán presentar las ofertas.

1. Entid*ad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Linares.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio.
c) Número de expediente: 7070/2016.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adjudicación en régimen de concesión administrativa de uso privativo la vivienda/portería del Colegio Santa Teresa Doctora.
b) Lugar de ejecución: Linares.
c) Plazo de concesión: 4 años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación: Quedan recogidos en la cláusula trigésima del Pliego de Cláusulas Administrativas.

En el supuesto que alguno de los solicitantes formase parte del Consejo Escolar del Centro, será obligatoria su ausencia del mismo, por causas evidentes de incompatibilidad.

cve: BOP-2017-623
Verificable en https://bop.dipujaen.es

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total:*

No se fija canon alguno en la concesión de la vivienda-portería, al igual que el adjudicatario no recibirá contraprestación económica alguna por la realización de las tareas propias de la portería.

5. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Linares
b) Domicilio: C/ Hernán Cortés, 24
c) Localidad y código postal: Linares 23700

6. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación por el Ayuntamiento en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

7. *Valoración de las solicitudes:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Linares
b) Domicilio: C/ Hernán Cortés 24
c) Localidad: Linares
d) Fecha: Tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento a las 9:00 horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a aquel en que termine el plazo señalado

8. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos con los modelos:* www.ciudaddelinares.es

Linares, a 08 de Febrero de 2017.- El Alcalde en funciones, LUIS MOYA CONDE.

cve: BOP-2017-623
Verificable en https://bop.dipujaen.es